

“AÑO DE LA UNIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA


Exp. N° 011-2019-GRP-DRTPE-DPSC-ROSSP

Dado cuenta con el escrito de registro N° 02645 de fecha 04 de agosto de 2023, sobre solicitud de reconocimiento de nueva junta directiva, presentada por Juan Hipólito Yarleque Huertas, en calidad de secretario general del Sindicato de Trabajadores Empleados Catacaos SITRAEMCA.- Al principal, estando a lo presentado y solicitado por la organización sindical recurrente y cumplidos los requisitos previstos en el numeral 32 del TUPA de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, aprobado por Ordenanza Regional N° 270-2013-GRP-CR, modificado por Ordenanza Regional N° 295-2014/GRP-CR y Ordenanza Regional N° 302-2014/GRP-CR; y, modificado por Resolución Ejecutiva Regional N° 745-2015-GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, sobre cambio de junta directiva solicitado por la organización sindical, se deja constancia de la inscripción de la Junta Directiva del **SINDICATO DE TRABAJADORES EMPLEADOS CATACAOS - SITRAEMCA**, en el Libro N° 01 de Registro de Juntas Directivas de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos a fs. 132, a mérito del Proceso Electoral de fecha 26 de mayo de 2023, para el periodo comprendido desde el 19 de junio de 2023 al 18 de junio de 2025, debidamente conformada por los siguientes trabajadores:

SECRETARIO GENERAL	YARLEQUE HUERTAS JUAN HIPOLITO	02704854
SECRETARIO DE ORGANIZACION	CHERO SANTOS JOSE ARSENIO	02798128
SECRETARIA DE DEFENSA Y DISCIPLINA	VARGASMACHUCA ROJAS LIZ AURORA	43157600
SECRETARIO DE ASUNTOS MUNICIPALES	GUTIERREZ SULLON ALEX ROMAN	40410562
SECRETARIA DE ECONOMIA	ARRUNATEGUI SILVA GLORIA ELVIRA	02699210
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO	ESPINOZA ESPINOZA ELIZABETH ELEUTERIA	41039761
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA	YARLEQUE MORE HECTOR	07338217

Se expide la presente Constancia en uso de las facultades conferidas en el Manual de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, para los fines legales a los que hubiere lugar.

Piura, 11 de agosto de 2023.



GOBIERNO REGIONAL PIURA
Sub Dirección de Negociaciones Colectivas, Registros
Goncertos, Feriados, Sanciones y Liquidación y Asesoría
Sindical - DRTPE

Sub Directora
Dg. DALINDA CRIOLLO HUACCHILLO